

2249

Quito, a 6 de enero del 2015

Señor:
Diego Fernando Chacón Reyes
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le informamos que en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía BELATRIX Cía. Ltda., celebrada el 6 de enero del 2015, se le nombró como **PRESIDENTE** de la Compañía antes señalada por un periodo de dos años.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 10 de diciembre del 2014, ante la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Quito, Ab. Carmen Cárdenas Coronado e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 6 de enero de 2015.

Dígnese aceptar el cargo al pie de la letra.

Atentamente,

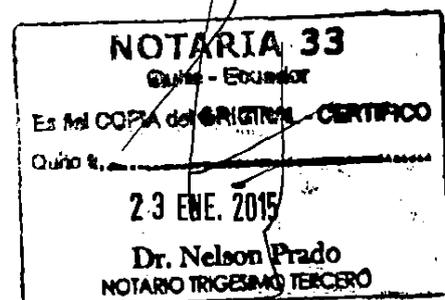

Jorge Juan Valladares Torres
DIRECTOR DE LA JUNTA

Yo, Diego Fernando Chacón Reyes, con C.I. No. 100158010-7, agradezco y acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía BELATRIX Cía. Ltda., y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y los Estatutos de la Empresa.

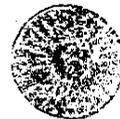
Quito, a 6 de enero del 2015


Diego Fernando Chacón Reyes

Ofigencia N° 2014.17/01.33.D. 1042



Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 2249

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1626
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	455
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/01/2015
FECHA ACEPTACION:	06/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BELATRIX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001580107	CHACON-REYES DIEGO FERNANDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

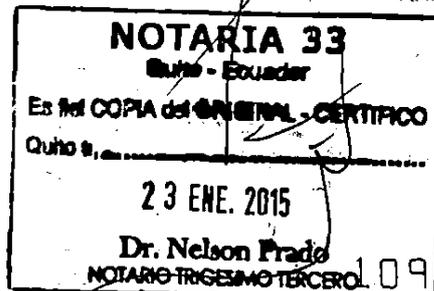
CONST: RM# 36 DEL: 06/01/2015 NOT: 27 DEL: 10/12/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 1 de 1